

AU 01/04 Preocupación por la salud / Detención en régimen de incomunicación**VIETNAM Nguyen Dan Que, de 61 años**

Nguyen Dan Que, médico y preso de conciencia, padece varias enfermedades que, de no ser tratadas con medicación constante, pueden acabar con su vida. Se cree que actualmente es el único preso político en régimen de incomunicación de un grupo de destacados disidentes detenidos en Vietnam, y preocupa mucho su seguridad.

Nguyen Dan Que padece hipertensión, tiene una úlcera péptica sangrante y piedras en el riñón. Al centro donde está detenido se le ha facilitado la medicación que necesita, pero no se sabe si se la han hecho llegar, pues Nguyen Dan Que no puede ver a sus familiares ni a su abogado desde que fue detenido, el 17 de marzo de 2003.

Otro preso de conciencia, Nguyen Vu Binh, fue condenado a siete años de cárcel tras un juicio que duró tres horas, celebrado el 31 de diciembre de 2003. Nguyen Vu Binh llevaba incomunicado desde septiembre de 2002. Ambos hombres forman parte de un grupo de disidentes sin demasiada vinculación entre sí que en los últimos años han criticado abiertamente la política del gobierno, especialmente en lo que se refiere a los derechos humanos. No se sabe si han sido maltratados bajo custodia. Sin embargo, según el relator especial de las Naciones Unidas sobre la tortura, el hecho de negar a los detenidos el acceso a su familia y a la asistencia letrada durante largos periodos aumenta el riesgo de que sufran tortura y malos tratos.

Nguyen Dan Que fue detenido cuatro días después de hacer una declaración, publicada en el extranjero, en la que afirmaba que en Vietnam no había libertad de información y apoyaba la ley presentada recientemente a la Cámara de Representantes de Estados Unidos que propone medidas para fomentar la libertad de información en Vietnam. Tras su detención, según la información aparecida en los medios de comunicación oficiales, Nguyen Dan Que fue acusado de espionaje. No se sabe si se han presentado cargos oficialmente contra él ni cuándo podría ser juzgado. Amnistía Internacional lo considera preso de conciencia.

INFORMACIÓN GENERAL

Nguyen Dan Que, endocrinólogo y conocido disidente, ha estado encarcelado dos veces antes, durante 18 años en total, por defender la reforma política y el respeto a los derechos humanos y criticar la política del gobierno. En febrero de 1978, lo detuvieron y acusaron de "rebelión contra el régimen" y de fundar una organización "reaccionaria", el Frente Nacional para el Progreso. Tras pasar 10 años en la cárcel sin juicio, quedó en libertad en 1988. En junio de 1990 volvieron a detenerlo tras fundar el Apogeo del Movimiento Humanista, que pedía cambios democráticos. Para entonces era miembro de Amnistía Internacional, circunstancia que se mencionaba entre los delitos que se le imputaban. En noviembre de 1991 lo condenaron a 20 años de cárcel. Quedó en libertad gracias a una amnistía especial en septiembre de 1998.

Nguyen Dan Que permaneció recluso en condiciones que en opinión de Amnistía Internacional constituían trato cruel, inhumano y degradante. Desde su puesta en libertad, las autoridades lo han sometido a vigilancia constante que llega a ser hostigamiento, con actos como cortarle la línea de teléfono y el acceso a Internet en numerosas ocasiones.

Nguyen Dan Que fue detenido ante su casa en Ho Chi Minh City cuando, según los informes, se dirigía a un cibercafé. Es, junto a Nguyen Vu Binh, uno de los varios disidentes que han sido detenidos desde el

comienzo de 2002 por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de expresión utilizando Internet. Algunos de ellos han sido condenados a largas penas de cárcel.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés, en francés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por la salud de Nguyen Dan Que, que padece graves problemas médicos, y pidiendo garantías de que recibe el tratamiento médico que necesita;
- expresando su preocupación por el hecho de que Nguyen Dan Que esté en régimen de incomunicación desde que fue detenido en marzo de 2003, y pidiendo que se le permita acceder de forma inmediata y urgente a sus familiares y sus representantes legales, tal como establecen las normas internacionales mínimas para el trato de los presos;
- pidiendo que sea puesto en libertad inmediata e incondicionalmente como preso de conciencia, encarcelado únicamente por ejercer pacíficamente sus derechos fundamentales.

LLAMAMIENTOS A:

Primer Ministro

Prime Minister Phan Van Khai
Office of the Prime Minister
Hoang Hoa Tham
Ha Noi
Vietnam
Telegramas: Prime Minister, Ha Noi, Vietnam
Fax: + 844 823 4137
Tratamiento: Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro

Ministro de Seguridad Pública

Le Hong Anh
Minister of Public Security
Ministry of Public Security
15 Tran Binh Trong Street
Hoan Kiem District
Ha Noi
Vietnam
Telegramas: Public Security Minister, Ha Noi, Vietnam
Fax: + 844 199 2682 (escriban: *c/o Ministry of Foreign Affairs*)
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Ministro de Justicia

Uong Chu Luu
Minister of Justice
Ministry of Justice
25A Cat Linh Street
Dong Da District
Ha Noi
Vietnam
Telegramas: Justice Minister, Ha Noi, Vietnam
Fax: + 844 843 1431
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Ministro de Asuntos Exteriores

Nguyen Dy Nien
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
1 Ton That Dam Street
Ba Dinh District
Ha Noi

Vietnam
Telegramas: Foreign Affairs Minister, Ha Noi, Vietnam
Fax: + 844 199 2682
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

y a los representantes diplomáticos de Vietnam acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 13 de febrero de 2004.